

Locales

BAJO EL LEMA "DIGNIFIQUEMOS A NUESTROS ADULTOS MAYORES"

Encuentro de adultos mayores sobre Palma

Alrededor de 750 personas asistieron al Encuentro de Adultos Mayores, convocado por el Consejo de Adultos Mayores de Asunción y organizaciones de adultos mayores del país, en la calle Palma. En la ocasión, los asistentes pudieron disfrutar de danzas, coros, teatro, declamaciones de adultos mayores y artistas populares. Luego del momento de esparcimiento, los concurrentes marcharon hasta el parlamento nacional. El objetivo: reclamar la dignificación de los adultos mayores.

"Los adultos mayores son un sector de nuestra sociedad que está prácticamente excluido, podríamos decir que es un sector olvidado, casi 'invisible'. Están inmersos en su mayoría dentro de los 2.500.000 compatriotas que padecen la pobreza y entre los que abarca la franja del millón en condiciones de pobreza extrema", expresó Jorge Quintás, secretario general del Consejo de Adultos Mayores de Asunción.

El mismo comentó que en todo el país existen cerca de 500.000 adultos mayores, de los cuales solo 110.000 tienen ingresos fijos (jubilación o pensión), muchos de ellos hoy cabeza de familia, producto de la migración por parte de sus hijos o nietos hacia la ciudad (si están en el campo) o al exterior.

EXIGENCIAS

Las organizaciones de adultos mayores exigen, entre otros puntos, la urgente Reglamentación de la Ley 1885/02 por parte del Poder Ejecutivo y la conformación de una Dirección Nacional del Adulto Mayor. También que el Ejecutivo cumpla con el artículo 71 de la Ley 2856/06 y elabore un Plan de Reestructuración Financiera de la Caja Bancaria antes del 9 de enero de 2007, fecha establecida en la misma como tope en carácter de improrrogable, y restituya los haberes injustamente conculcados a los jubilados bancarios. Que los legisladores modifiquen la Ley 2345/03 de "sostenibilidad de la Caja Fiscal y establezcan el pago del aguinaldo perpetuo, derecho adquirido y conculcado arbitrariamente" y que las mismas autoridades aseguren, por ley, los haberes de los jubilados de IPS.



Gran cantidad de personas acudió a la convocatoria del Consejo de Adultos Mayores de Asunción y otras organizaciones que nuclean a este sector del país. Todos coincidieron en sus peticiones, entre ellas la implementación de un Plan Nacional de Protección Integral del Adulto Mayor.

SÓLO 110 MIL ADULTOS MAYORES TIENEN INGRESOS



Colorido encuentro. Los integrantes de las 40 asociaciones de adultos mayores exigieron atención frente al Panteón de los Héroes. FERNANDO FRANCESCHELLI

Se los ve todos los días en las calles como vendedores ambulantes, mendigando atención médica, sufriendo los maltratos en los colectivos. Se encuentran en los hogares de ancianos abandonados y olvidados. De 500.000 adultos mayores que se encuentran en el país, sólo 110.000 reciben un ingreso fijo por jubilación o pensión para sobrevivir. De manera organizada y a través de 40 asociaciones de adultos mayores, nucleadas en el Consejo de Adultos Mayores de Asunción (CAMA), exigen al Gobierno la aplicación de políticas públicas que les garantice una vida digna a través de un plan nacional de protección

integral del adulto mayor con la participación de los afectados. Además, solicitan la pensión social como se otorga en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Dominicana, México y Uruguay.

Ayer, con una convocatoria frente al Panteón de los Héroes, más de setecientos abuelos y abuelas reclamaron la reglamentación de la Ley 1.885 del Adulto Mayor, que fue promulgada el 30 de abril del año 2002. Hasta hoy no es aplicada debido a que se encuentra en manos del Ejecutivo. "Pedimos que esa reglamentación sea firmada por el presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos, para su aplicación y así asegurar el futuro de las futuras generaciones", manifestó Jorge Quintas, secretario general del CAMA.

El encuentro de ayer contó con la participación de artistas de las distintas asociaciones, con grupos de danza, canto y poesía. Clotilde Acosta, de 80 años, es una bisabuela que disfruta de su tiempo bailando e hizo gala de su destreza con la danza paraguaya con el Grupo Punta Carapá del barrio Ricardo Brugada. "Desde chiquita lo hago y me gusta mucho. Tenemos un grupo en el barrio", comentó. Entre las necesidades mayores por las que atraviesa, Clotilde recalcó que la atención médica "es una tortura", ya que al depender de su nieta, los gastos suman. "No tengo seguro, porque nunca tuve la oportunidad de tener un salario", explicó. En estos momentos, debe seguir un tratamiento de los riñones y aún no sabe cómo cubrirá los gastos.